

CCR

PRESENTA INFORME DE
RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN

2024



Revista
Territorio
CCR

DEL 16 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DE 2025

PÁG. 6



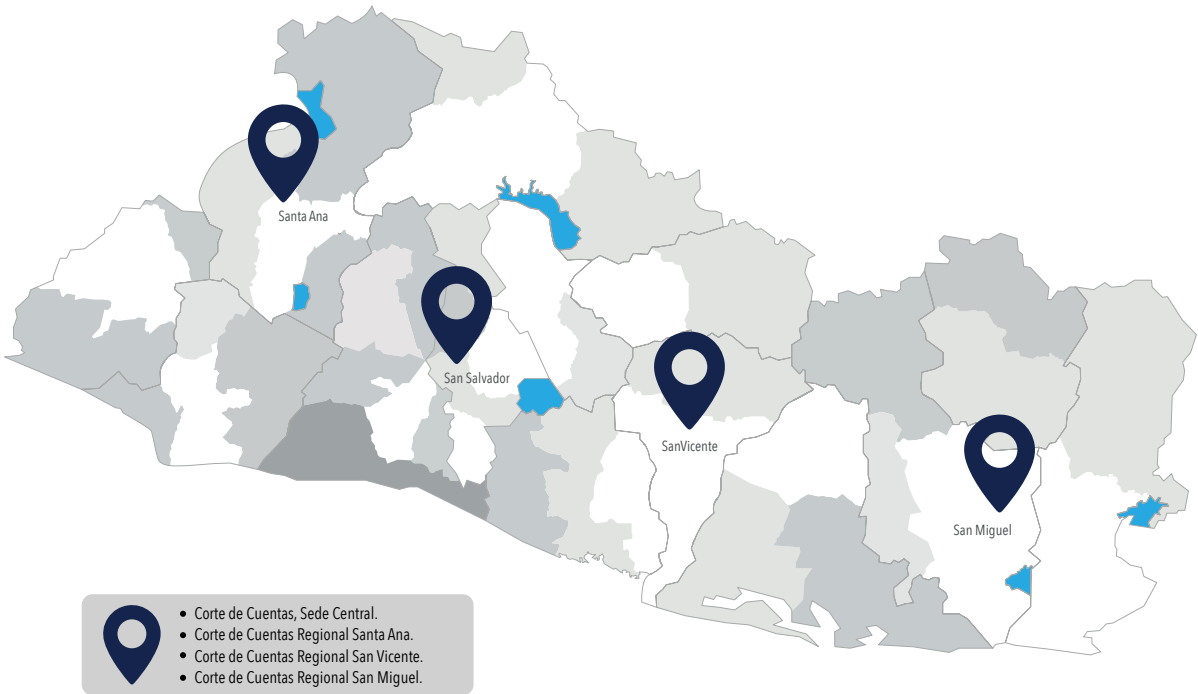
**PRESIDENTE CCR Y MAGISTRADOS
HACEN RECORRIDO
POR LA SEDE CENTRAL**

PÁG. 8



**COMPROMISO
CON EL SISTEMA
DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**

PÁG. 34



Revista mensual producida por la Dirección de Comunicaciones como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.



ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Walter Sosa
Presidente

Julio Bendek
Primer Magistrado

Rodrigo Flores
Segundo Magistrado

CONTENIDO



ACTUALIDAD

- 8** Presidente y Magistrados CCR hacen recorrido por la sede central
- 9** OD en Encuentro para el Florecimiento Salvadoreño
- 10** Día Internacional de la Mujer en la CCR
- 11** Magistrado asiste a evento de la CSJ
- 12** CCR en diálogo sobre mecanismos del Derecho

FISCALIZACIÓN

- 13** Estado de las acciones de control durante febrero de 2025
- 14** Regional afina estrategia de fiscalización
- 14** CCR audita al FOSEP
- 15** Ejecutan acción de control en el MOPT
- 15** En marcha auditoría financiera a la CEL
- 16** Auditan el Ministerio de Vivienda
- 16** Acción de control en Ministerio de Desarrollo Local
- 17** CCR fiscaliza relleno sanitario
- 17** Auditoría en marcha en Hospital de Santa Ana
- 18** Fiscalización en Hospital de San Francisco Menéndez
- 18** Verifican uso de fondos en el FOVIAL
- 19** Comienza Auditoría en el Distrito de Moncagua

TRANSPARENCIA

- 20** Gestión para el Acceso a la Información Pública
- 21** Atención de la Denuncia Ciudadana en febrero de 2025

CREACIÓN DE CAPACIDADES

- 22** Formación continua para auditores
- 23** Jurídicos estudian el Juicio de Cuentas
- 24** Buscan la satisfacción de los usuarios
- 25** Potencian la investigación del fraude
- 26** Conocen uso de BOLPROS en compras públicas
- 27** Mejoran actos de comunicación en la auditoría
- 28** Leyes de tránsito para personal de Transporte
- 29** Capacitan a servidores públicos en contabilidad gubernamental
- 30** Forman nuevos Auditores Internos de Calidad
- 31** Capacitan para la elaboración de presupuestos
- 32** Actualizan conocimientos sobre la LAIP
- 33** Técnicas de muestreo para auditores
- 34** Compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad





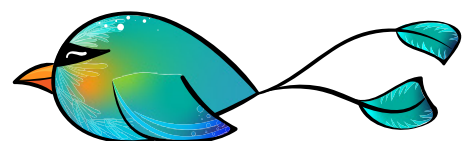
El titular de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Walter Salvador Sosa, entregó el 18 de marzo al Presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro y a todo el pleno, el Informe de Labores 2024 de esta Entidad Fiscalizadora Superior, dando así cumplimiento a los artículos 199 de la Constitución de la República y 111 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa.

Este Organismo Superior de Control se encarga de fiscalizar, en su doble aspecto, administrativo y jurisdiccional, la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular, entre otras atribuciones.

“Trabajamos para consolidarnos como una entidad eficiente y moderna que, cumpliendo con el marco legal y técnico aplicable, contribuye al desarrollo de la sociedad salvadoreña, por medio de una efectiva labor asesora que ayude a erradicar la corrupción en la Administración Pública”, externó el Presidente Sosa.

Este documento técnico detalla las principales acciones y logros obtenidos el año pasado en materia de fiscalización de los recursos públicos, para beneficio de los ciudadanos.

En el ámbito de la auditoría gubernamental, se destaca que durante este periodo se ejecutaron 670 acciones de control, de las cuales, 599 fueron exámenes especiales y 71 de tipo financiera y operativa o de gestión.



Este informe resalta el cumplimiento al 100 % del Plan Masivo de Fiscalización Municipal 2024, actualizando al 30 de abril de 2024 todas las auditorías en los municipios y distritos del país. Asimismo, se destaca la presencia de la CCR en el traspaso de los gobiernos municipales y de auditores como observadores en los comicios del año anterior; modernización del juicio de cuentas, adopción de la Firma Electrónica, actualización de la normativa institucional y la capacitación continua del talento humano interno y del sector público.

En el área jurisdiccional, las siete Cámaras de Primera Instancia administraron 720 expedientes y emitieron 342 sentencias. En concepto de multas por responsabilidades administrativas y en el caso de responsabilidad patrimonial, los servidores públicos y terceros según corresponda, pagaron un total de \$362,743.16, que fueron recuperados para el Estado.



Construimos alianzas con otras entidades del Estado para hacer un solo frente a la corrupción y garantizar mayores niveles de transparencia, rendición de cuentas y buena gobernanza, ejerciendo con dedicación y profesionalismo nuestra misión fiscalizadora



recalcó el titular de la CCR.

En el ámbito internacional, la CCR siguió formando parte y contribuyendo en instancias como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS); Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA). Además, participó en foros y webinarios de talla internacional, se resalta en el Informe de Labores 2024.





PRESIDENTE Y MAGISTRADOS CCR HACEN RECORRIDO POR LA SEDE CENTRAL

El recién nombrado Presidente Walter Salvador Sosa junto al Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, hicieron el 27 de febrero un recorrido por algunas unidades organizativas de la sede central de esta Entidad Fiscalizadora Superior.

El Presidente Sosa agradeció al talento humano por la calidad del trabajo que efectúa y, en cada encuentro, reafirmó su compromiso de profundizar el sentido de pertenencia, así como las competencias profesionales; a fin de optimizar los procesos internos y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo que permita mejorar el desempeño institucional en beneficio de la ciudadanía.



OD EN ENCUENTRO PARA EL FLORECIMIENTO SALVADOREÑO

Miembros del Organismo de Dirección participaron el 15 de marzo en un encuentro con miles de jóvenes, organizado por la Dirección de Integración, en el marco del proyecto Continuidad Académica y Técnica.

Durante el evento denominado “El florecimiento salvadoreño”, el Presidente de la República, Nayib Bukele anunció la creación de un programa de becas para los estudiantes de bachillerato a nivel nacional, quienes podrán acceder a formación universitaria, técnica y cursos libres.



A esta actividad, liderada por la entidad del gobierno central que tiene como misión sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo social, mediante el diseño, implementación y ejecución de políticas enfocadas en la integración de diversos grupos sociales del país, acudieron, el presidente y diputados de la Asamblea Legislativa, el Fiscal General de la República, el Procurador General de la República, los ministros de Seguridad y Justicia, Salud, Educación, Vivienda, Turismo y Relaciones Exteriores, entre otros.

Se desarrolló en las instalaciones del Gimnasio Nacional “José Adolfo Pineda.”





DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA CCR



Autoridades de la institución destacaron la valiosa labor que desarrolla su talento femenino en el proceso de fiscalización gubernamental, a fin de que los recursos públicos sean invertidos en beneficio de la población.

“Reconozco el valor de las mujeres en cada rol que desempeñan, su huella y marca personal se distingue en cada ámbito en el que intervienen, es notoria su participación en cada actividad y proceso que, como CCR nos permite cumplir con el mandato constitucional”, manifestó el Presidente Walter Salvador Sosa, durante el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo.

En este evento tuvo lugar el conversatorio: “Mujeres, una huella imborrable en la CCR”, con la participación de la coordinadora general de auditoría, una colaboradora de la coordinación general jurisdiccional, enfermera de la clínica empresarial y la colaboradora de la unidad de gestión documental y archivo, quienes puntualizaron las oportunidades de crecimiento profesional que tienen las mujeres en la institución.

Este fue moderado por Alba Geraldina Paredes de Bonifacio, subdirectora de Transparencia, Cumplimiento y Acceso a la Información Pública.

El Presidente y los Magistrados, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, hicieron entrega de un diploma de reconocimiento a un grupo de colaboradoras, por su destacada trayectoria en la Entidad Fiscalizadora, así como por sus valiosos aportes en el cumplimiento de sus funciones.

Según instrucciones del presidente Sosa el 10 de marzo se rindió homenaje al personal femenino destacado en las direcciones de Auditoría Regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La Organización de las Naciones Unidas conmemoró su primer Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 1975, con el objetivo de hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial.



MAGISTRADO ASISTE A EVENTO DE LA CSJ



El 3 de marzo, el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, asistió a la muestra fotográfica “Rostro de la comunidad: constructores de justicia y la paz”, organizada por la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, con el apoyo del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de los Estados Americanos (PIFJ/OEA).

Los organizadores detallaron que, con dicho evento, se logró hacer visible el impacto de los facilitadores judiciales en la labor de promoción de la justicia en comunidades de mayor vulnerabilidad.

“Desde su creación este programa ha sido un modelo de paz y de justicia, consolidándose como un proyecto emblemático en cada país. Su éxito radica en el trabajo que los facilitadores hacen con sus comunidades a las cuales llevan a la mejora social”, expresó el representante de OEA, Dr. Juan Carlos Roncal.

El PIFJ/OEA brinda asistencia técnica a los órganos judiciales de Argentina, Colombia, Perú, República Dominicana, Paraguay, Puerto Rico y de la Región Centroamericana para que puedan establecer servicios de solución alterna de conflictos a nivel nacional, estatal, provincial, municipal o comunal.





CCR EN DIÁLOGO SOBRE MECANISMOS DEL DERECHO

La Procuraduría General de la República organizó un evento para profundizar sobre los mecanismos de amparo, hábeas corpus y control abstracto de constitucionalidad ejercitados por la ciudadanía en el derecho comparado.

Por la Corte de Cuentas de la República asistió el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, quien exteriorizó lo siguiente: “Es fundamental recordar que el derecho no es estático, sino que evoluciona constantemente; por ello, todos los abogados debemos actualizarnos al mismo ritmo. Aunque somos una Corte de Cuentas, y pareciera que estamos un tanto distantes del tema, realmente no, porque existen los amparos contra ley y nuestras funciones están establecidas por la Constitución”.

Esta actividad desarrollada el 11 de marzo contó con la asistencia de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, miembros del Consejo Nacional de la Judicatura y del Instituto de Acceso a la Información Pública, la ponencia central estuvo a cargo del experto internacional, Roberto Viciano Pastor.





ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL DURANTE FEBRERO DE 2025

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó sobre el estado de las acciones de control realizadas por las siete Direcciones de Auditoría, la Dirección de Auditoría Forense y las tres Direcciones de Auditoría Regional, al 28 de febrero de 2025, según detalle:

54

acciones de control finalizadas, de las cuales, 53 corresponden a exámenes especiales y 1 a auditoría financiera.



54 Finalizadas

7

acciones de control con borrador de informe leído, de las cuales, 7 corresponden a exámenes especiales.



7 Con borrador de informe leído

41

acciones de control en ejecución, de las cuales, 37 corresponden a exámenes especiales y 4 a auditorías financieras.



41 En ejecución



Acciones de Control

Los informes de las 54 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

REGIONAL AFINA ESTRATEGIA DE FISCALIZACIÓN



La Dirección de Auditoría Regional de San Miguel realizó el 19 de febrero una reunión con el personal administrativo, jurídico y jefes de equipos, en la que se presentó el cierre del Plan Masivo de Fiscalización Municipal 2024 y definieron las estrategias para la ejecución del Plan Anual Operativo 2025.

En la actividad, que fue presidida por la directora regional, Vinda Moreno y el subdirector, Mauricio Campos, se comunicaron las instrucciones emitidas por la Coordinación General de Auditoría y el Consejo de Calidad de Auditoría, con el propósito de orientar los esfuerzos hacia la mejora continua de los procesos misionales.

Como parte de la agenda también se abordó el cumplimiento del objetivo de calidad 2024, los informes remitidos a la Coordinación antes mencionada, la gestión de riesgos institucionales 2024 y la proyección de metas del primer trimestre, entre otros temas.



CCR AUDITA AL FOSEP



En cumplimiento de su función fiscalizadora, la Corte de Cuentas de la República realiza un examen especial a la ejecución presupuestaria y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), durante el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Esta acción de control está bajo la responsabilidad de un equipo de la Dirección de Auditoría Cinco e inició el 3 de febrero del presente año.

“La documentación que se utilizará para ejecutar el estudio consiste en los estados financieros que proporciona la entidad, así como las normativas aplicables, entre ellos planes de trabajo y estructura organizativa”, explicó el jefe de equipo, Edwin Murga.

El FOSEP fue creado en 1978 con la misión de satisfacer oportuna y eficazmente, en los sectores público y privado, las necesidades de financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión, mediante la asistencia técnica y la asesoría, contribuyendo así a optimizar su inversión.



EJECUTAN ACCIÓN DE CONTROL EN EL MOPT

Un equipo de la Dirección de Auditoría Cinco de esta Entidad Fiscalizadora inició el 17 de febrero una auditoría financiera al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2022.

Para esta acción de control, la Corte de Cuentas de la República solicitó expedientes de los administradores de contratos, a fin de recopilar información de cada proyecto, planes estratégicos y operativos, memoria de labores, entre otros.

“La información que nosotros recopilamos está enfocada en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas, el libro mayor auxiliar para ver todas las transacciones de las cuentas, balances de comprobación y partidas, para examinar cada registro contable, así como los procesos de adquisición generados por la unidad de compras públicas de la institución”, comentó el jefe de equipo, Jorge Rivas.

Actualmente, del MOPT dependen el viceministerio de Transporte, que se encarga de la reglamentación del tráfico, tanto rural como urbano, así como de los transportes aéreos, terrestre y marítimos y el viceministerio de Obras Públicas, que dirige la planificación, construcción, rehabilitación, reconstrucción, ampliación, expansión y mantenimiento de la infraestructura vial del país.



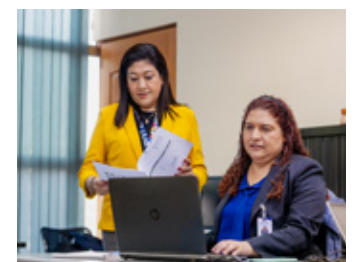
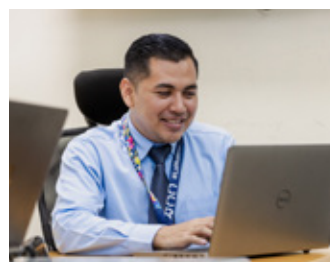
EN MARCHA AUDITORÍA FINANCIERA A LA CEL

Como garante del buen uso de los fondos públicos, este Organismo Superior de Control desarrolla una auditoría financiera a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

“Nuestro objetivo con esta auditoría es garantizar una seguridad razonable sobre la veracidad de las cifras en los estados financieros de la institución. Además, evaluamos la efectividad del control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas”, explicó la jefe de equipo, Brenda Barillas.

En ese sentido, desde el pasado 7 de enero del presente año, un equipo de la Dirección de Auditoría Cinco revisa los registros de adquisiciones y compras, así como algunos procesos del área de remuneraciones y controles de activo fijo.

CEL es una entidad autónoma, creada por decreto legislativo en 1945, actualmente, impulsa proyectos hidroeléctricos para satisfacer la creciente demanda de energía, mediante los recursos naturales renovables de El Salvador.



AUDITAN EL MINISTERIO DE VIVIENDA



La Corte de Cuentas de la República inició el 24 de febrero una auditoría financiera al Ministerio de Vivienda, aplicable al periodo fiscal 2023.

La jefa del equipo de auditoría a cargo, Norma Osorio, subrayó que dicha acción de control se ejecuta como parte del compromiso constitucional de fiscalizar los recursos del Estado en beneficio de la sociedad salvadoreña.

El Ministerio de Vivienda tiene como misión mejorar la calidad de vida de las familias en condiciones de vulnerabilidad, mediante la inversión de vivienda adecuada y asequible; promoviendo acciones que permitan la planificación urbana y la adaptación de las ciudades a las nuevas necesidades sanitarias, ambientales y estructurales.



ACCIÓN DE CONTROL EN MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

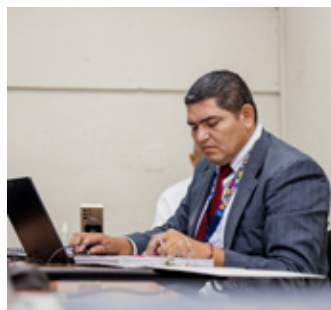
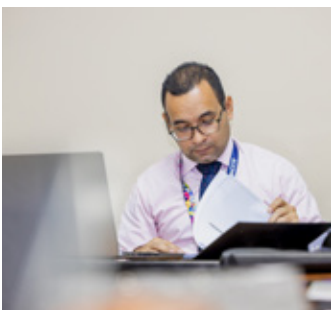


En cumplimiento de su rol constitucional, la Corte de Cuentas de la República fiscaliza la ejecución de fondos públicos en el Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), durante el periodo fiscal 2022.

De acuerdo con la orden de trabajo, a partir del 7 de enero del corriente año, el personal operativo inició una auditoría financiera a dicho ministerio.

“Con esta acción de control verificamos y nos aseguramos de que los recursos que fueron asignados a este ministerio hayan sido ejecutados de forma correcta y oportuna, en beneficio de la población salvadoreña”, indicó Hugo Burgos, jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Cinco.

El MINDEL mediante la ejecución de programas y proyectos busca contribuir al desarrollo equilibrado, sostenido y sustentable de los municipios.



CCR FISCALIZA RELLENO SANITARIO



El 11 de marzo, en Santa Rosa de Lima, la Corte de Cuentas de la República hizo tareas de fiscalización en el relleno sanitario de la Asociación Intermunicipal del Norte de La Unión.

Audidores de la Dirección Regional de San Miguel e ingenieros del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública (DECOP) de la Entidad Fiscalizadora, utilizando tecnología avanzada y auxiliándose de un GPS que recoge información satelital para procesarla a través de un software, hizo la ubicación y midió las dimensiones del relleno sanitario; así como evaluó la cantidad de geomembrana utilizada para prevenir la filtración de lixiviados al suelo.

“Estamos verificando que las obras se hayan hecho cumpliendo todas las especificaciones técnicas, según el diseño y la carpeta”, explicó Levin Argueta, jefe de equipo de auditoría.

Dicha inspección forma parte de un examen especial al proceso de adquisición de bienes y servicios y a la ejecución del proyecto de obras complementarias de la fase III del relleno sanitario, durante el periodo que comprende de enero de 2022 a febrero de 2025.

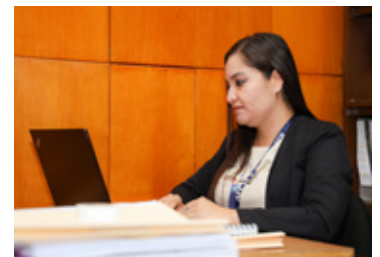
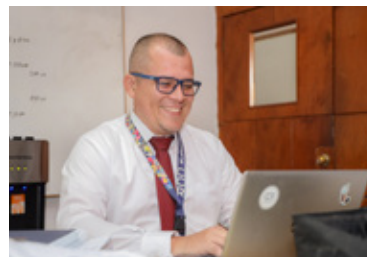
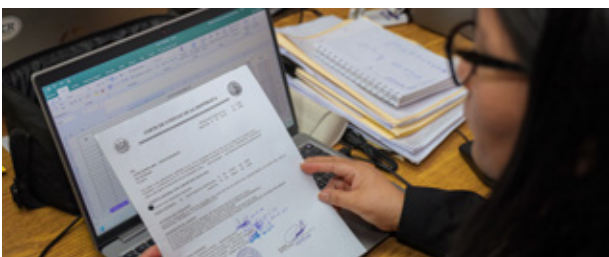


AUDITORÍA EN MARCHA EN HOSPITAL DE SANTA ANA

En cumplimiento de su función constitucional, la Corte de Cuentas de la República inició el 8 de enero pasado, una auditoría financiera al Hospital Nacional San Juan de Dios, de Santa Ana.

“Con el fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos asignados a este centro asistencial, auditores de la regional de Santa Ana revisamos la información financiera y contable, así como la aplicación de manuales, instructivos y reglamentos internos, durante el ejercicio fiscal 2023”, expresó el jefe de equipo, Carlos López.

Dicho hospital está considerado como un centro de referencias que brinda sus servicios a la población de la zona occidental del país.



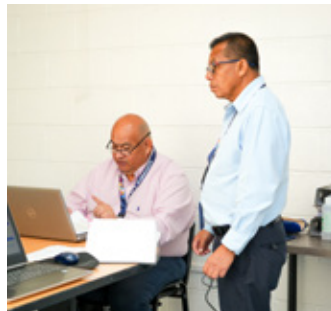
FISCALIZACIÓN EN HOSPITAL DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ



Personal operativo de la Dirección de Auditoría Regional de Santa Ana de la Corte de Cuentas de la República está por finalizar una auditoría financiera en el Hospital Nacional Francisco Menéndez, en el departamento de Ahuachapán al ejercicio fiscal 2023.

“Estamos fiscalizando los movimientos contables, estados financieros, contratos, procesos de compras y salarios que se pagaron a los trabajadores, también corroboramos que los datos concuerden con los reflejados en los informes anuales”, indicó el jefe de equipo, Mauricio Ramos.

Dicho centro proporciona servicios de salud a la población relativos a consulta externa general y especializada en salud mental, psiquiatría, planificación familia, fisioterapia, radiología, laboratorio clínico, entre otros.



VERIFICAN USO DE FONDOS EN EL FOVIAL



Un equipo de auditores de la Corte de Cuentas de la República desarrolla una auditoría financiera al Fondo de Conservación Vial de El Salvador (FOVIAL).

La acción de control al ejercicio fiscal 2023 inició en febrero del presente año.

“Estamos fiscalizando los estados financieros, presupuestos y proyectos ejecutados por esta entidad en el 2023”, especificó el jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Cinco, Luis Lara.

El FOVIAL fue creado en el 2000 con la finalidad de que mediante la conservación de la red vial asignada contribuya a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.





El 14 de marzo, inició un examen especial a los proyectos ejecutados por la Alcaldía de Moncagua, departamento de San Miguel.

En tal sentido, el jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Regional de San Miguel, Edwin Castro, se reunió con el alcalde de San Miguel Centro, Alex Torres, para presentarle a los auditores que estarán desarrollando esa acción de control. También se informó al edil sobre la documentación que, de acuerdo al período a examinar, del 1 de enero de 2020 al 30 de abril de 2021, se estará solicitando.

Según se establece en el artículo 4 de la ley de la Corte de Cuentas de la República es competencia de la Entidad el control externo posterior de la gestión pública y, también, esta podrá actuar de manera preventiva, a solicitud del organismo fiscalizado, del superior jerárquico de este o de oficio cuando lo considere necesario.



CCR
CORTE DE CUENTAS
de la República

Ética personal:

Tus valores en acción

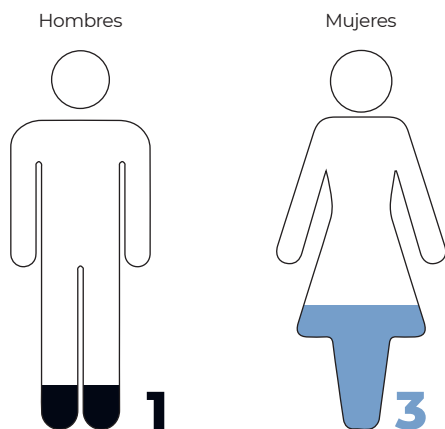
A photograph of a woman with long brown hair, wearing a teal shirt, smiling. She is pointing her right index finger towards a yellow checkmark icon inside a square box. To the left of the checkmark are three other square boxes, each containing a different facial expression: a happy smile, a neutral face, and a sad frown. The background is blue with white icons related to ethics and governance, such as scales of justice, a lightbulb, and a gear.

TRANSPARENCIA

GESTIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Departamento de Acceso a la Información Pública comunica a la población salvadoreña que del 1 al 28 de febrero de 2025 se tramitaron 4 solicitudes de acceso a la información pública.

Solicitantes, según género



Medios utilizados



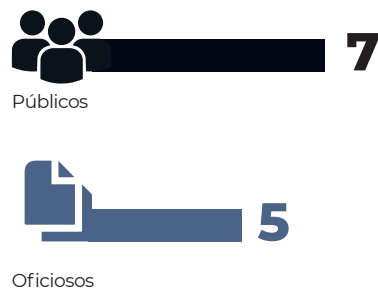
Sector poblacional



Medios de notificación



Requerimientos recibidos

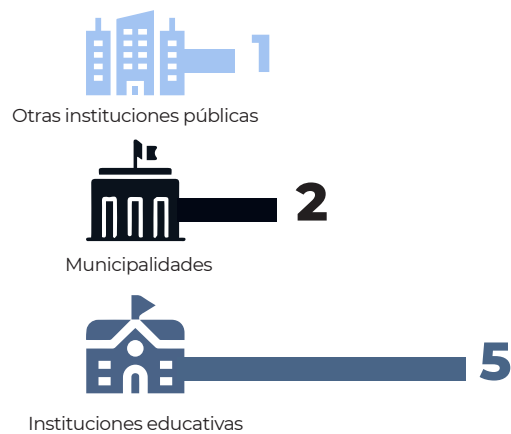




ATENCIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA EN FEBRERO DE 2025

En febrero de 2025, el Departamento de Participación Ciudadana recibió 8 denuncias, según detalle:

Entidades denunciadas



El 30 % de las denuncias fueron presentadas por escrito en la sede central, el 40 % por correo electrónico, el 10 % por llamada telefónica y el 20 % son denuncias de oficio, a través de medios de comunicación o redes sociales.

Orientaciones brindadas a la Ciudadanía



El 100 % de las orientaciones brindadas fueron asesorías sobre el proceso, los canales y el tipo de denuncia.

Los hechos denunciados corresponden a:

- Control interno
- Uso de vehículos nacionales
- Administración financiera

CREACIÓN DE CAPACIDADES



FORMACIÓN CONTINUA PARA AUDITORES



Talento humano del área operativa fue capacitado del 17 al 25 de febrero del presente año, para el manejo del Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG) en el proceso del desarrollo de la auditoría financiera.

La facilitación del contenido estuvo a cargo de los directores de auditoría, Roberto Fernández, Morena Carballo, Hugo Sagastume, Wilfredo Montecinos y Gloria Arita, Mayra Hernández y Wilfredo Torres del Departamento de Apoyo y Gestión de Auditoría.

La auditora Emely Navarro destacó que “este tipo de capacitaciones es fundamental para aprender y reforzar el conocimiento de manera constante, además de proporcionarnos las herramientas necesarias para ejecutar en tiempo y forma todas las auditorías”.

El Lic. Fernández, director de auditoría, explicó que el objetivo que se logró la comprensión del Manual de Auditoría Financiera y su aplicación en el SIAG.

Los 19 auditores capacitados ingresaron a la Corte de Cuentas de la República el 2024.





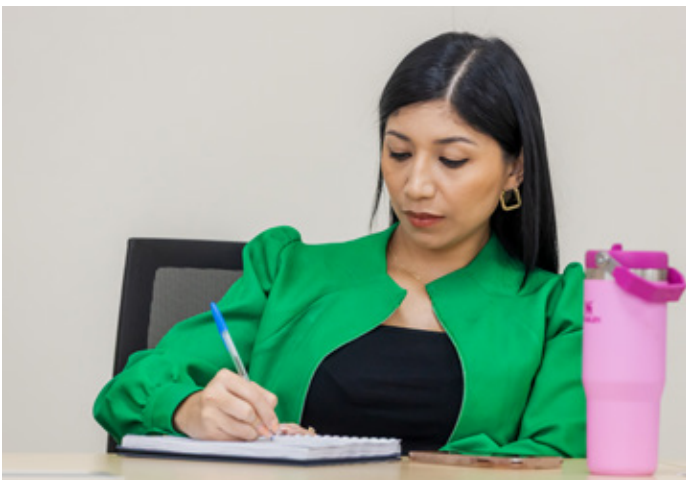
JURÍDICOS ESTUDIAN EL JUICIO DE CUENTAS

Para el fortalecimiento del proceso misional del juicio de cuentas en Primera Instancia, el 17 de febrero y el 28 de febrero, jurílicos de la Corte de Cuentas de la República fueron capacitados.

Los jueces de cuentas de las cámaras Primera y Segunda de Primera Instancia, Boris Alvarado y Ulises Arce, respectivamente, facilitaron los conceptos, la base legal, el análisis del informe de auditoría, pliego de reparos, responsabilidad administrativa y patrimonial, emplazamiento y notificación, la audiencia de la Fiscalía General de la República y la etapa de pruebas.

La colaboradora de la Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia, Verónica Sánchez explicó que “la actualización del conocimiento del talento humano permite fortalecer el análisis para la elaboración de las sentencias, garantizándose un análisis técnico legal de calidad”.

El colaborador de la Cámara de Primera Instancia, Mario Aquino, dijo que, “esta es una capacitación muy práctica, pues todos estamos perfeccionando los conocimientos que tenemos en esta área. Además, nos permite intercambiar opiniones y criterios con los demás compañeros en torno a este proceso”.





BUSCAN LA **SATISFACCIÓN** DE LOS **USUARIOS**



Con el propósito de brindar mejores servicios a nuestros usuarios, personal del área jurisdiccional y de la unidad de control de documentos de la Corte de Cuentas de la República (CCR) asistió el 19 de febrero a una capacitación sobre atención al público.

Durante la jornada se impartieron herramientas clave sobre calidad, proceso de atención, tipos de público, protocolos a seguir, estrategias para ofrecer un mejor servicio y medición de la satisfacción, a fin de generar una buena experiencia en el público que visita a la CCR, no solo con los procesos sino también con el personal que lo atiende.

Los colaboradores del área de protocolo y relaciones públicas de la Dirección de Comunicaciones, Hernán Ávalos y Néstor Calero, expusieron técnicas para promover una cultura de atención al cliente, basada en la cordialidad y el profesionalismo, fortaleciendo con ello, la confianza y credibilidad institucional ante la ciudadanía.



POTENCIAN LA INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE

Cuarenta profesionales de la Dirección de Auditoría Forense de esta Entidad Fiscalizadora Superior, participaron el 20 de febrero en un webinar sobre investigación de fraude y las ventajas que ofrece el software i2 como herramienta de trabajo.

Esta fue la primera de cinco jornadas que impartirá la empresa especializada en el análisis de inteligencia artificial (i2 Group), para que los auditores conozcan el software y lo utilicen en el análisis de la información financiera, datos de comunicación y de contenido, así como la geolocalización de conductas ilícitas.

“El uso del sistema operativo i2 permitirá combatir la corrupción, a través de la identificación de patrones irregulares que evidencian fraude o malversación. Gracias a esta tecnología, también, se está eliminando el uso de papel en estos procesos, impulsando así la modernización de la Corte de Cuentas de la República”, afirmó la directora de auditoría forense, Katherine Rivas.

En esta clase de auditoría se utiliza técnicas de criminalística, contabilidad, conocimientos jurídicos y habilidades en finanzas y negocios.





CONOCEN USO DE **BOLPROS** EN **COMPRAS PÚBLICAS**

La gerente legal, Vanesa Rojas y el gerente de negocios e inteligencia de mercado, Jorge Merlos, de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS) capacitaron a personal operativo institucional sobre el empleo del Sistema Bursátil Integrado de Formación de Precios.

Las jornadas se llevaron a cabo el 24 y 27 de febrero en el Centro de Instrucción y Capacitación.

“Al capacitarnos con este sistema de compras públicas estamos dando un paso significativo, para la fiscalización de los procesos que ejecutan las instituciones del Estado ya que BOLPROS funciona como una entidad mediadora entre los compradores y vendedores”, expresó, el director financiero, Juan Carlos Torres, quien formó parte de la mesa de honor en la apertura del evento.

BOLPROS fue creada en 1955 y su labor principal es facilitar operaciones de compra y venta de diversos productos y servicios en un mercado altamente especializado.



MEJORAN ACTOS DE COMUNICACIÓN EN LA AUDITORÍA

Con el objetivo de mejorar la comunicación en el proceso de fiscalización gubernamental, el director de Auditoría, Edgar Romero y el juez de cuentas, David Escobar, impartieron una capacitación sobre el proceso de notificación en la auditoría.

El pasado 25 de febrero, directores, subdirectores, jefes de equipo y auditores, incluyendo de las regionales de Santa Ana y San Vicente, así como colaboradores jurídicos, conocieron los criterios legales para realizar actos de comunicación propios del proceso de auditoría, para evitar errores que generen vicios o den lugar a impugnaciones en el juicio de cuentas.

“Esta capacitación proporciona los requisitos mínimos que deben cumplir los informes de notificación, para garantizar un proceso sin inconvenientes”, explicó la técnica de la coordinación general de auditoría, Adriana Artiga.



Los participantes debatieron sobre las garantías constitucionales que rigen los actos de comunicación, principios generales y enfoque finalista de la notificación, tipos de notificación, requisitos y las reglas generales para su correcta aplicación. Además, se examinaron los efectos de las notificaciones defectuosas, brindando herramientas para mejorar la calidad y validez de sus procedimientos.

El proceso fiscalizador de la CCR comprende las fases de auditoría y del juicio de cuentas.





LEYES DE TRÁNSITO PARA PERSONAL DE TRANSPORTE

El 25 y 26 de febrero, motoristas, mecánicos automotrices, asistentes logísticos y jefaturas del área de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, incluyendo de las regionales, actualizaron sus conocimientos acerca de las leyes de tránsito.

Dicha capacitación obedece al hecho de que el 20 de diciembre de 2024 la Asamblea Legislativa aprobó una serie de reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con las que se aumentaron las tarifas a las infracciones tipificadas como leves, graves y muy graves. Del mismo modo, se agregaron más de 20 nuevas infracciones y modificaciones a algunas ya existentes.

Los participantes ampliaron sus conocimientos para la conducción responsable y segura, comprendiendo las repercusiones legales de sus acciones al hacer uso de la vía pública.

Los miembros del Departamento de Educación Vial de la División de Tránsito Terrestre, Rosario Martínez y Fidelio Rodríguez, explicaron las reformas a la ley, las medidas de prevención de accidentes, las buenas prácticas en la conducción y en qué consiste el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), entre otros.





CAPACITAN A SERVIDORES PÚBLICOS EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Personal de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Consejo Nacional de la Judicatura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro Nacional de Registros, Oficina para Adopciones y Tribunal de Ética Gubernamental, entre otras entidades, participaron en el curso “Contabilidad para no contadores”.

El evento se desarrolló el pasado 26 de febrero con la facilitación de José Roberto Ángel, de la Dirección de Auditoría Uno y Hugo Arévalo, de la Dirección de Auditoría Cinco.

La Ley de la Corte de Cuentas de la República, en su artículo 5, le establece la atribución de capacitar a los servidores de las entidades y organismos del sector público, en materia de fiscalización.





FORMAN NUEVOS AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD

Los miembros de los equipos de proceso de las direcciones de Auditoría, Cámaras de Primera Instancia y de otras unidades organizativas participaron en el curso “Norma ISO 9001-2015 Sistema de Gestión de la Calidad-Requisitos”, impartido por el Ing. Ángel Guerrero, técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

“Mis expectativas han sido sobrepasadas con esta ponencia, he fortalecido mis conocimientos sobre cómo interpretar los requisitos de dicha normativa, el facilitador me aclaró muchos puntos que voy a aplicar en mi trabajo para que los servicios que brinda la Corte de Cuentas de la República a la población, sean mejorados en calidad y con el debido proceso”, manifestó el técnico de la Coordinación Administrativa, Raúl Chávez.

Treinta y nueve colaboradores estuvieron presentes en este evento que tuvo lugar el 28 de febrero pasado.





CAPACITAN PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

Con la participación de 46 profesionales del área administrativa, entre jefes de área, técnicos, colaboradores y secretarías, se realizó el 28 de febrero el curso “Elaboración de presupuestos y planes de trabajo”, en el edificio del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP).

René Chinchilla, jefe del Departamento de Planificación, expuso sobre la formulación de un Plan Anual Operativo, pensamiento estratégico y diagnóstico FODA, capacidad instalada, definición de objetivos, políticas, metas y actividades, entre otros.

El participante Miguel Chávez, oficial de gestión documental y archivo, resaltó la importancia de recibir este tipo de capacitaciones, al considerar que, en lo personal, “me beneficia porque puedo establecer la cantidad de recursos y materiales que voy a necesitar en el año, además de determinar las oportunidades que tengo para mejorar los procesos y el desarrollo de las actividades al interior de mi unidad organizativa”.





ACTUALIZAN CONOCIMIENTOS SOBRE LA LAIP

El 10 y 13 de marzo, la Corte de Cuentas de la República (CCR) capacitó sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a más de 75 servidores, de las áreas administrativa y jurisdiccional.

La temática fue facilitada por la jefa de la Unidad de Formación, Fiorella de Granados y José Hernández, del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), con el objetivo de fomentar una cultura de transparencia y acceso a la información, a fin de contribuir con el buen actuar de las instituciones del Estado.

“Mi expectativa es aprender más sobre el resguardo de la información y conocer qué tipo de información se puede compartir desde nuestra área de trabajo”, comentó la secretaria de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Cecilia Rodríguez.

Por su parte, el director del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), José Mauricio Ramírez, expresó que “las capacitaciones deben tener una vinculación directa con nuestro trabajo, y que la carta de entendimiento que se tiene con el IAIP nos da la posibilidad de cruzar los procesos formativos y nos permite ser más competitivos a nivel institucional, profesional y personal.”

En febrero de 2023, la CCR y el IAIP formalizaron el compromiso de trabajar juntos para potenciar las capacidades técnicas del talento humano de ambas instituciones, en materia de fiscalización gubernamental, control interno, así como sobre acceso a la información pública, con énfasis en la protección de datos personales, gestión documental y archivos.





TÉCNICAS DE MUESTREO PARA AUDITORES



Con la participación de 46 profesionales del área administrativa, entre jefes de área, técnicos, colaboradores y secretarías, se realizó el 28 de febrero el curso “Elaboración de presupuestos y planes de trabajo”, en el edificio del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP).

René Chinchilla, jefe del Departamento de Planificación, expuso sobre la formulación de un Plan Anual Operativo, pensamiento estratégico y diagnóstico FODA, capacidad instalada, definición de objetivos, políticas, metas y actividades, entre otros.



El participante Miguel Chávez, oficial de gestión documental y archivo, resaltó la importancia de recibir este tipo de capacitaciones, al considerar que, en lo personal, “me beneficia porque puedo establecer la cantidad de recursos y materiales que voy a necesitar en el año, además de determinar las oportunidades que tengo para mejorar los procesos y el desarrollo de las actividades al interior de mi unidad organizativa”.





COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el año 2008, la Corte de Cuentas de la República (CCR) obtuvo su primera certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 marcando la ruta de acción en su proceso de modernización, eficiencia institucional y mejora continua.

Desde entonces, la CCR ha ido revalidando, año con año, esa certificación internacional que ratifica el cumplimiento de altos estándares de gestión de calidad en la Entidad Fiscalizadora Superior de El Salvador, la cual abarca tanto sus procesos misionales de auditoría y juicio de cuentas y sus procesos estratégicos, de evaluación y de apoyo, garantizando eficiencia, transparencia y mejora continua en sus operaciones.

Pero para implementar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y mantener dicha certificación, la CCR ha creado una estructura organizacional que vela y garantiza, a través del análisis de indicadores, la gestión de riesgos y oportunidades, entre otros mecanismos.

Su estructura se basa en los siguientes niveles y funciones claves:

Consejo de Calidad

Está integrado por el Organismo de Dirección, el Presidente, Walter Salvador Sosa; el Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek; y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, así como por los coordinadores generales administrativo, de auditoría y Jurisdiccional, el director de Planificación y Desarrollo Institucional y el jefe del Departamento para la Modernización y Gestión de Calidad.

El Consejo de Calidad es el componente de mayor jerarquía dentro de la estructura de calidad, se encarga de administrar, supervisar y mejorar el SGC-Antisoborno, garantizando su cumplimiento, según las Normas ISO 9001 y 37001. Dirige los Comités de Calidad, gestiona recursos, autoriza proyectos y promueve una cultura de calidad y transparencia.

Comités de Calidad

Son componentes permanentes dentro de la estructura de calidad. Se encargan de administrar y supervisar los procesos auditoría, juicio de cuentas y administrativo. Su principal función es coordinar la implementación de las estrategias y políticas establecidas por el Consejo de Calidad, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y promoviendo la mejora continua.

Equipo de Proceso de Apoyo

Estos se clasifican en Equipos de Proceso de Auditoría, Juicio de Cuentas, Estratégicos, de Apoyo y de Evaluación, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y optimizar el SGC-Antisoborno.

Sus funciones incluyen supervisar el desempeño mediante indicadores, garantizar el cumplimiento de las Normas ISO 9001 y 37001 e implementar acciones de mejora. También, informan al Comité de Calidad sobre limitaciones o avances en los procesos, además de recomendar proyectos.

La implementación del SGC refleja el esfuerzo de esta Entidad Fiscalizadora Superior por adaptarse a los desafíos del siglo XXI, su compromiso con la modernización institucional, la excelencia en la fiscalización de los recursos públicos y la prestación de un servicio de calidad a la sociedad.

NÚMEROS DE EMERGENCIA



Dirección General
de Protección Civil
2281 0888



Cruz Roja
Salvadoreña
2222 5155



Cuerpo de
Bomberos
de El Salvador
913



Instituto Salvadoreño
del Seguro Social
127



Policía
Nacional Civil
911



Administración Nacional de
Acueductos y Alcantarillados
915



Sistema de
Emergencias Médicas
132



Distribuidora de
Electricidad
2529 9100



Comandos
de Salvamento
2133 0000



Distribuidora de
Electricidad
2233 5600



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2025



TR-ES-1013/2012